

Resolución de Dirección Ejecutiva No. 316-2009-FONDEPES/DE

LIMA, 29 DE Diciembre DE 200.9

VISTO; el Proveído del Jefe de la Sede Paita en la Nota Nº 337-2009/FONDEPES-SEDE PAITA/UCA de la Unidad de Capacitación, referente a la emisión del Dispositivo de aprobación de certificados del Curso de Capacitación "Artes y Aparejos de Pesca y Navegación";

CONSIDERANDO:

Que, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero - FONDEPES, es un Organismo Público Ejecutor, con autonomía técnica, económica y administrativa; cuya finalidad es promover y apoyar técnica, económica y financieramente el desarrollo prioritario de la pesca artesanal y de las actividades pesqueras y de acuicultura en general;

Que, mediante Decreto Supremo Nº 009-2007-PRODUCE, publicado el 02 de abril del 2007 se aprobó la Fusión del Centro de Entrenamiento Pesquero de Paita - CEP PAITA con el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, bajo la modalidad de fusión por absorción, correspondiéndole al Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero - FONDEPES, la calidad de ente incorporante;

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 669-2008-PRODUCE, publicada el 04 de septiembre de 2008, se declaró la desactivación y extinción del Centro de Entrenamiento Pesquero de Paita – CEP PAITA, al haber concluido el proceso de fusión; por lo que toda referencia que hubiere a la entidad absorbida respecto a sus bienes muebles e inmuebles, recursos, personal, acervo documentario, posición contractual, obligaciones, pasivos y activos y a las competencias, funciones y atribuciones que venía ejerciendo, deberán entenderse como hechas al FONDEPES;

Que, mediante Resolución de Presidencia Nº 095-2008-FONDEPES/PCD se asigna al Director Ejecutivo, con eficacia anticipada al 04 de Septiembre de 2008 y en tanto no se apruebe y promulgue el nuevo Reglamento de Organización y Funciones del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, las competencias, atribuciones y facultades para la gestión administrativo. administrativa y funcional de la Sede Paita, Sede Ilo y Sede Pucusana;

Que, mediante Acuerdo de Actividad Nº 087-2009, suscrito entre FONDEPES y el Delegado del Curro "15 Polondo Delegado". Se Tomás Bolondo Delegado del Curso "Artes y Aparejos de Pesca y Navegación"; Sr. Tomás Rolando Talavera, se deserrello de Pesca y Navegación de Pesca y Naveg desarrolló dicho curso en las Instalaciones de FONDEPES-Sede Paita, Distrito y Provincia de Paita Desarrolló dicho curso en las Instalaciones de FONDEPES-Sede Paita, Distrito y Provincia de Paita Desarrolló dicho curso en las Instalaciones de FONDEPES-Sede Paita, Distrito y Provincia de Paita Desarrolló dicho curso en las Instalaciones de FONDEPES-Sede Paita, Distrito y Provincia de Paita Desarrolló dicho curso en las Instalaciones de FONDEPES-Sede Paita, Distrito y Provincia de Paita Desarrolló dicho curso en las Instalaciones de FONDEPES-Sede Paita, Distrito y Provincia de Paita Desarrolló dicho curso en las Instalaciones de FONDEPES-Sede Paita, Distrito y Provincia de Paita Desarrolló dicho curso en las Instalaciones de FONDEPES-Sede Paita, Distrito y Provincia de Paita Desarrolló dicho curso en las Instalaciones de FONDEPES-Sede Paita, Distrito y Provincia de Paita Desarrolló dicho curso en las Instalaciones de FONDEPES de Noviembra de 2000. Paita, Departamento de Piura, del 07 de Septiembre al 25 de Noviembre de 2009;

Que, habiendo culminado el mencionado curso y a fin de resaltar la transparencia y legalidad de la aprobación y emisión de los certificados de los alumnos participantes, se hace necesario aprobar la lista de alumnos que deben obtener la certificación correspondiente al aber aprobado dicho curso y,

Scanned by CamScanner











Con la opinión favorable del Jefe de la Sede Paita, el Jefe de la Unidad de Capacitación y el Jefe de la Sub Unidad de Formación y Transferencia Tecnológica:



SE RESUELVE:

Artículo Único: Aprobar la Lista de los 10 Alumnos que han aprobado el Curso "Artes v Aparejos de Pesca y Navegación"; realizado en las Instalaciones de FONDEPES-Sede Paita. Distrito y Provincia de Paita, Departamento de Piura, del 07 de Septiembre al 25 de Noviembre de 2009; detallándose en el Anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución, la relación de dichos alumnos, Número de Registro, Libro y Folio; para la certificación respectiva.



Registrese y Comuniquese

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO



DIRECTOR EJECUTIVO

DR. LUIS ALFREDO ICOCHEA SALAS **Director Ejecutivo**



S. PRADA

LISTA DE ALUMNOS APROBADOS

Resolución de Dirección Ejecutiva No. 316-2009-FONDEPES/DE

Lima, 29 de Diciembre de 200.9....

ANEXO

Formación y Transferencia Tecnológica

IE1-083-2009

CURSO

INSTITUCION

: FONDEPES -SEDE PAITA

SEDE

: FONDEPES -SEDE PAITA

CURSO

: ARTES APAREJOS DE PESCA Y NAVEGACION

COORDINADOR

: HEDY GONZALES YEP/ MANUEL MEJIA AGUILA : DEL 07 DE SETIEMBRE AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2009

FECHA

			Nambros		
			Libro	Folio	Apellidos y Nombres
Γ	No.	No de Registro	LIDIO		BRANCA GONZALEZ, Juan Antonio
L'acion			001	006	BRANCA COM
	01	IE1-072-2009		006	CASTAÑEDA ARRELUCEA, Herman Rafael
		IE1-073-2009	001	000	CASTILLO CUADROS, Dagoberto
	02	1E1-070-203	001	006	
	03	IE1-074-2009	-04	006	MATUTE COTRINA, Yhossimar
	03		001	000	MECHATO COVEÑAS, Jimy Oswaldo
	04	IE1-076-2009	001	006	
		IE1-077-2009	001	200	SORIA RIVERO, Julian
	05		001	006	TALAVERA BANCES, Tomas Rolando
	06	IE1-079-2009		006	TALAVERA DATE FOR JETSON
		1	001		TALAVERA MUÑOZ, Eder Jerson
	07	IE1-080-2009	001	006	CRISANTO, Ayrram David
		IE1-081-2009		006	TRELLES COMMENTAL Marlon Brando
	08		001		TRELLES ZAPATA, Marlon Brando
	09	IE1-082-2009	001	006	
75			-		





10